



PROGRAMA DE TALLERES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (TIT)



Del 27 al 31 de agosto se impartió el Taller de Innovación Tecnológica en el salón de seminarios Emilio Rosenblueth con una inscripción de 31 personas. La finalidad del taller fue enseñar los fundamentos de transferencia de tecnología y patentes, aplicables a las actividades cotidianas de

proyectos del personal académico del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

Se pretendió que los participantes conocieran los conceptos, los roles y las organizaciones concurrentes en la innovación tecnológica; los proyectos de generación de nuevos productos, procesos y servicios; los contenidos, los alcances y el propósito del plan; un método de valoración de la tecnología; las etapas de la transferencia de los resultados de investigación del II a industrias; la negociación de los contratos tecnológicos y su conteni-

do; las figuras de propiedad industrial y sus usos; los elementos susceptibles de patente y derechos de autor; los elementos, requisitos y apoyos para patentar en el II; los pasos de gestión de patentes y derechos de autor en el II y en la UNAM; la legislación aplicable y los trámites en el II y en la UNAM; y los beneficios para la UNAM, el II y los responsables de los proyectos.

Participó gente de entidades de la UNAM y externas: Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (UNAM), Facultad de Química (UNAM), Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (UNAM), Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM), Coordinación de Innovación y Desarrollo (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Aragón (UNAM), Instituto de Ingeniería (UNAM) y Fundación de la Industria de la Construcción. 🏢

Para mayor información sobre los talleres contacte al Mtro. Gustavo Cadena dentro de la página del Instituto de Ingeniería: www.ii.unam.mx.

